

CONVOCATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TERMICA AFAP, S.A.

Por la presente se convoca a los accionistas de Térmica AFAP, S.A. (la "**Compañía**") a la Junta General Extraordinaria que se celebrará de forma telemática, en el domicilio social a las 12.00 horas del día 22 de junio de 2026, en primera convocatoria, y el día 23 de junio de 2026 a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero. Aprobación de la enajenación de activos esenciales conforme al auto judicial de autorización de venta de la(s) unidad(es) productiva(s).

Segundo.- Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados por la Junta General.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

La reunión se celebrará por medios telemáticos a través del enlace que les haremos llegar, garantizando en todo momento la identidad de los asistentes, la continuidad de la comunicación, la posibilidad de intervenir en las deliberaciones y la emisión del voto.

Se hace constar que los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la información relacionada con los puntos objeto de debate, así como solicitar las aclaraciones que estimen precisas.

Atentamente,

En Sant Just Desvern (Barcelona), a 21 de mayo de 2026.

GRUPO EMPRESARIAL NEOELECTRA, S.A.,
Debidamente representada por
D. Antonio Juan Cortés Ruiz